

**ACTA RESOLUTIVA
SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 004-2025
24 DE ENERO DEL 2025**

En la ciudad de Guaranda a los veinte y cuatro días del mes de enero del dos mil veinte y cinco, siendo las nueve horas, se instala el pleno del Consejo Universitario de manera virtual y presencial en sesión extraordinaria cuarta, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Arturo Rojas Sánchez, Rector; Dr. Carlos Ribadeneira Zapata, Vicerrector de Investigación y Vinculación, en línea; Ing. Ramiro Jaramillo Villafuerte, Representante de los Profesores; Ing. Mario Escobar Gortaire, Representante de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática; Dr. Marco Chávez Taco, Representante de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas; Dr. Vladimir Rivera, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial en Informática; Dr. José Luis Altuna, Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias Recursos Naturales y del Ambiente; Lic. Javier Mármol Escobar, Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación Sociales, Filosóficas y Humanísticas; Dra. Silvana López, Decana Facultad de Ciencias de la Salud; Dr. Ángel Naranjo Estrada, Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas; Srta. Ma. Gabriela Obando, Representante estudiantil, en línea; Srta. Alejandra Chica, Representante Estudiantil, en línea; Abg. Ángel Sisalema, Procurador; actúa en calidad de Secretaria General, Abg. Mónica León González.

Invitados: Lic. Gorqui Vistín, Director Extensión San Miguel, en línea; Econ. René Villacrés, Representante de la Asociación de Profesores; Ing. Sandra Vargas, Directora Financiera; Ing. Álvaro Solís, Director de Talento Humano.

Ausentes: Dra. Silvia Pacheco Mendoza, Vicerrectora Académica, solicita permiso; Ing. Vinicio Montalvo Silva; Representante de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Recursos Naturales y del Ambiente, solicita permiso por viaje a Guayaquil; Ing. Manuel Monar Solórzano, Representante de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales Filosóficas y Humanísticas, permiso calamidad doméstica; Dr. Oswaldo López Bravo, Representante de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano; Srta. Carolina Moncayo Yáñez, Representante Estudiantil, solicita permiso; Sr. Geovanny Aguaguña Moyón, Representante de los Empleados y Trabajadores, solicita permiso;

Por secretaria se constata el quórum, el mismo que se encuentra conformado por 12 señores Miembros de Consejo presentes para dar inicio a la sesión, al ser una sesión extraordinaria se procede a dar lectura a la convocatoria y al orden del día.

1. Análisis y Aprobación de Actas de las sesiones extraordinarias (001 y 002) de fechas 14 y 15 de febrero de 2025.
2. Análisis y Aprobación del Distributivo Académico Ordinario PAO I, 2025 (Enero – Mayo, 2025).

Por secretaria se procede a dar al primer punto del orden del día.



PRIMER PUNTO: Análisis y Aprobación de Actas de las sesiones extraordinarias (001 y 002) de fechas 14 y 15 de febrero de 2025.

DR. ARTURO ROJAS, compañeros si tienen alguna sugerencia o recomendación a las Actas se las puede hacer o caso contrario remitir al correo de secretaria cualquier observación.

ING. RAMIRO JARAMILLO, en cuanto a la revisión de las dos actas al ser cuestiones de forma le haré llegar a la señora secretaria.

MOCIÓN por la aprobación emitida por la Dr. Carlos Ribadeneira, secunda Dr. José Luis Altuna.

Por secretaria se procede a tomar la votación correspondiente.

Dra. Silvia Pacheco, permiso;
Dr. Carlos Ribadeneira, proponente;
Dr. Vladimir Rivera, a favor;
Dra. Silvana López, voto salvado;
Dr. Ángel Naranjo, abstención por ser parte de la lista de jubilados;
Dr. José Luis Altuna, apoya la moción;
Lic. Javier MármoI, voto salvado;
Ing. Manuel Monar, permiso calamidad doméstica;
Ing. Mario Escobar, a favor;
Ing. Vinicio Montalvo, permiso viaje Guayaquil;
Dr. Oswaldo López, ausente;
Dr. Marco Chávez, a favor;
Ing. Ramiro Jaramillo, con la inclusión de los correctivos, a favor;
Srta. Ma. Gabriela Obando, a favor;
Srta. Alejandra Chica, a favor;
Srta. Carolina Moncayo, permiso;
Sr. Geovanny Aguaguiña, permiso;
Dr. Arturo Rojas, a favor;

La ponderación de la votación es de 9,33;

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

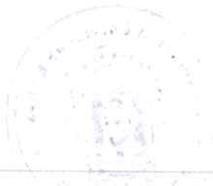
RCU – 004 – 2025 – 006

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: “APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO (001), DE ENERO 14 DEL 2025”

RCU – 004 – 2025 – 007

CONSEJO UNIVERSITARIO



RESUELVE: “APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO UNIVERSITARIO (002), DE ENERO 15 DEL 2025”.

Por secretaria se procede a dar al segundo punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO: Análisis y Aprobación del Distributivo Académico Ordinario PAO I, 2025 (Enero – Mayo, 2025).

DR. ARTURO ROJAS, por favor Ing. Washington Fierro la explicación correspondiente.

ING. WASHINGTON FIERRO, autoridades el distributivo las Facultades emitieron cada uno de sus distributivos de Docentes Titulares y Docentes Contratados, en el caso de Docentes Titulares se han dado algunos cambios que han solicitado desde las distintas Facultades, por favor que se considere esos cambios, exclusivamente se ha hecho los cambios en los Miembros de Consejo Universitario, quienes deben tener la figura de desempeñar funciones de Rector, Vicerrector o integrante del Órgano Colegiado Superior que es Consejo Universitario, por lo que se ha hecho los cambios necesarios, de igual manera los Miembros de Consejo Directivo tienen un rango igual a sub decanos de amplia jerarquía, solamente esa aclaración, como se puede visualizar en pantalla los nombres que se hizo los cambios, en el caso de la jubilación de la Lic. Esthela Guerrero, así como el Lic. Oswaldo Culqui que fue autorizado permiso médico, esas figuras de los dos compañeros paso a contrato, la Facultad de Ciencias Administrativas hizo un pedido del cambio de un nombre, porque había renunciado una Docente con la figura de contrato, en el Departamento de Idiomas se hizo el cambio también de una Docente, con esos cambios que son simplemente de las nomenclaturas y el cambio de la Facultad de Ciencias Administrativas tenemos como contratados básicamente para este periodo PAO 2025, tenemos: 66 profesores tiempos completos, 53 medios tiempo, tiempo parcial 4; 11 técnicos docentes de idiomas, el total de profesores tiempo completo son 77, medio tiempo 53, tiempo parcial 4, total y 11 técnicos de idiomas, entonces en función de aquello ayer vino la distribución de Docentes Contratados por Facultades, es toda la información en cuanto al distributivo si existe alguna observación al respecto compañeros.

DR. MARCO CHÁVEZ, compañeros primero siempre felicitando el trabajo muy técnico, muy profesional respecto de la forma como se elabora los distributivos, segundo una simple pregunta el archivo que nosotros tenemos que nos llegó el día de ayer constan las observaciones que usted dijo o no, es decir de la nomenclatura.

ING. WASHINGTON FIERRO, no es el mismo, por aquella razón les estaba explicando que hasta el día de ayer se hicieron cambios en el caso de la Facultad de Ciencias Administrativas que cambia el nombre, la nomenclatura no cambia, se remitirá a secretaria para que se les haga llegar con los cambios explicados, debo indicarles que son el mismo número de Docentes.

ING. RAMIRO JARAMILLO, gracias, antes que nada conozco la metodología que normalmente se para el trabajo del distributivo que en algunos casos resulta ser un poco complejo dependiendo de las situaciones en temas presupuestarios, de todas maneras algunas cosas que quisiera mencionar respecto de la revisión que he hecho y esto debe ser tomado en cuenta para el

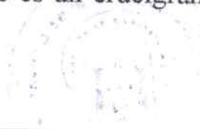


futuro inmediato porque de alguna manera hay que recordar de que en el caso concreto de los profesores contratados yo veo todavía algunas inconsistencias que insisto ojalá se vayan corrigiendo porque voy a evitar dar nombres para evitar susceptibilidades, aunque obviamente no están los contratados aquí, pero siempre llegan comentarios y luego le ven a uno como enemigo, he visto casos y estoy hablando en términos generales y no precisamente de la Facultad en donde hay profesores que están dando materias tan disímiles que se están escapando del perfil profesional y esto obviamente podría ocasionar de que no haya una verdadera calidad en la educación que se imparte, de hecho ya no hay novedad habido casos de que estas estudiantes que manifiestan de que en X asignatura hay un profesor que realmente no conoce sobre el tema, entonces yo si pediría que se hagan esos ajustes tomando en cuenta que al haber asignaturas tan diversas en ciertos docentes haría suponer que saben de todo y esto no es así, entonces si creo pertinente que se haga una revisión si es que esto se va aprobar en estas condiciones, obviamente estaría extemporáneo pero al menos para lo que se viene al futuro cercano al menos que se revise de manera mucho más profunda el perfil profesional del Docente respecto a las asignaturas que va a impartir, por otro lado aspiro también señor Rector y compañeros que las cosas se encaminen de manera ordenada, puesto que en lo que estamos por hacer en este punto es la aprobación del distributivo, pero el distributivo ya está subido a la plataforma estamos a contados días incluyendo el fin de semana para empezar el ciclo académico y creo que es básicamente las cosas al contrario deberíamos aprobado el distributivo para que este sea subido a la plataforma y no como se lo está haciendo, espero que también se tome en cuenta aquello para que podamos hacer en un adecuado orden, puesto que de aquí imaginemos que haya observaciones profundas a ciertos profesores por a o b motivo, entonces prácticamente el inicio de clases se vería afectado por falta de un docente y tendría que llenarse de manera extremadamente rápida, a sabiendas que se tiene que cumplir con requisitos de sílabo y otras cosas para el inicio académico, nada más salvo esa observación para que primero se apruebe para que luego se suba a la plataforma como se lo ha hecho nada más, muchas gracias.

ING. JOSÉ LUIS ALTUNA, compañeros la elaboración del distributivo es un trabajo constante que se viene realizando por varias semanas, es un trabajo de todos, y que justamente ahora se ha venido a presentar a este Consejo Universitario, por eso lanzo a moción por la aprobación del distributivo 2025.

ING. VLADIMIR RIVERA, compañeros como acaba de manifestar el Dr. Luis Altuna el proceso de la elaboración del distributivo es bastante complejo en algunos casos, en nuestra Facultad inclusive existen casos muy delicados de salud que a veces toca con el consentimiento de los compañeros Docentes ir ajustando asignaturas si se podría llamar así un poco más suaves, no muy técnicas por esas situaciones de salud, por eso es que a veces observamos en el distributivo que si un ingeniero en sistemas está dando asignaturas de realidad nacional, entonces obedece justamente a las realidades particulares de cada Docente y en eso como Facultad yo me he preocupado que todos los compañeros Docentes puedan tener la carga adecuada en cuanto a la parte académica, así como en las demás actividades de gestión, lo que complica muchísimo a veces la elaboración del distributivo señor Presidente.

ING. MARIO ESCOBAR, algunas dudas nace de lo que se está manifestando, por un lado, también me uno del trabajo que realizan desde la coordinación del Ing. Fierro, porque realmente este es un crucigrama ajustar a todas las necesidades académicas realmente es muy duro, una




situación al respecto mi estimado Washo de pronto el distributivo se elaborado de acuerdo a las evaluaciones que se ha hecho al menos a contratados la calificación si ha cumplido o no ha cumplido y la segunda si los 234 docentes que necesitamos están considerados dentro del PAO que se presentó en días anteriores.

ING. WASHINGTON FIERRO, en el primer caso Ingeniero nosotros para hacer la contratación de los Docentes no titulares tenemos que tener el informe de contratación, en ese informe de contratación tenemos que mirar la afinidad al perfil profesional recuerden que el perfil profesional tiene tres campos, el campo amplio, el campo detallado y el campo específico, nosotros en función a eso hacemos la evaluación a fin del campo amplio, la evaluación también dentro de este informe se considera el porcentaje de la evaluación, ponemos que si cumple o no cumple con el desempeño docente, eso es obligatorio que se pone en los informes; en el tema de, PAO, el calendario académico se aprobó por Consejo Universitario y en función de esto el PAO corresponde a esas necesidades, hay un cremento porque recuerden que hay carreras nuevas que se están incrementado por ejemplo la Carrera de Criminalística que sube a tres paralelos; por ejemplo las Carreras de Emprendimiento, las Carreras de Marketing Digital que son nuevas carreras y básicamente incrementan, en función de eso este PAO responde a las necesidades institucionales.

MOCIÓN por la aprobación emitida por el Dr. José Luis Altuna, secunda Dr. Vladimir Rivera

Por secretaria se procede a tomar la votación correspondiente.

Dra. Silvia Pacheco, permiso;
Dr. Carlos Ribadeneira, a favor;
Dr. Vladimir Rivera, apoya la moción;
Dra. Silvana López, a favor;
Dr. Ángel Naranjo, a favor;
Dr. José Luis Altuna, proponente;
Lic. Javier Mármol, a favor;
Ing. Manuel Monar, permiso por calamidad doméstica;
Ing. Mario Escobar, a favor;
Ing. Vinicio Montalvo, permiso viaje Guayaquil;
Dr. Marco Chávez, a favor;
Dr. Oswaldo López, ausente;
Ing. Ramiro Jaramillo, antes de emitir el voto solamente aclarar no creo ser muy necesario pero aclaro que la observación que hice en la intervención anterior no era al trabajo que despliegan los Decanos en el proceso del distributivo, yo mismo he mencionado de que tiene sus complejidades lo hemos vivido de cerca lo que estamos de alguna manera observando de que en algunos casos tenía las observaciones realizadas a algunos docentes, por otro lado y en el caso puntual de la Facultad de Ciencias Administrativas las que yo me debo y trabajo ahí, debo mostrar también satisfacción de que hay muchos contratados que realmente continúan y eso es favorable porque son personas, profesionales contratados que realmente han venido haciendo buena labor como docentes en la Facultad, de todas maneras el punto esencial que yo había hecho la observación es de que las cosas se están haciendo en sentido contrario, primero debió haberse aprobado para luego subir a la plataforma, porque casos contrario es más o menos y ejemplifico de esta manera como que yo quiera ocupar un espacio público en Guaranda y me lanzo un acto público, un acto



de cualquier índole y después de que esté haciendo el acto voy a pedir permiso al Municipio, esa es la observación que había hecho, y que ojalá se corrija para futuras aprobaciones de este tema, por lo tanto al no estar coincidente el formato que debió haberse aprobado, mi voto es en contra; Srta. Ma. Gabriela Obando, a favor; Srta. Alejandra Chica, a favor; Srta. Carolina Moncayo, permiso; Sr. Geovanny Aguaguiña, permiso; Dr. Arturo Rojas, es muy importante poder escuchar y lógicamente considerar algunos aspectos que son necesarios en el sentido más amplio, sin ninguna otra situación más que ir fortaleciendo el trabajo, pueden surgir muchas interrogantes, observaciones, pero hay que saber contextualizar bastante bien y en este sentido debemos entender que todo en la vida es dinámico y no porque se vino haciendo de una manera se va a seguir haciendo de la misma, sabemos que cambiamos el ciclo académico y obliga a cambiar ciertos elementos para poder aprobarse y por lo tanto la observación que realiza el Ing. Ramiro Jaramillo, que siempre me parece muy interesante poder escuchar y poder también afirmar ciertas cosas para que quede en claridad, no se trata de fustigar abruptamente nada pero si tenemos que tener claridad en lo que hacemos, si se hace este proceso son dinámicos y van variando en función de lo requerimientos sin ninguna otra intensidad fuera de lo particular, creo que es muy necesario de que nosotros trabajemos en conjunto y tener la experiencia, Ramiro fue Decano y no ha sido fácil cierto, no es fácil armar un distributivo, hay cambios a una hora, hay cambios emergentes y ahí es cuando se toman decisiones desde los Decanatos, entonces es muy importante tomar en cuenta ese tipo de recomendaciones, mi voto a favor.

La ponderación de la votación es de 14,13

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 004 – 2025 – 008

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: “APROBAR EL DISTRIBUTIVO ACADÉMICO PAO I, 2025, ENERO – MAYO 2025”.

Por secretaria se da a conocer que concluye el orden del día.

DR. ARTURO ROJAS, compañeros gracias todo lo que se actúa en Consejo Universitario va en beneficio de nuestra querida Universidad Estatal de Bolívar y aspirando que podamos seguir en la continuidad de nuestro trabajo en beneficio de la misma.

Se da por terminada la sesión extraordinaria siendo las diez horas con veinte minutos, para certificar lo actuado firman

DR. ARTURO ROJAS SÁNCHEZ
RECTOR



ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL

